## ACTA № 6- Comisión de Desarrollo

En la ciudad de Río Gallegos, a los 24 días del mes de Junio del año dos mil Quince, siendo las 10:00 hs, en el ámbito de la Subsecretaría de la Función Pública sita en Avda. Néstor Kirchner Nº 1059 – 1º piso se reúnen los integrantes de la Comisión de Desarrollo.

Por la parte gremial se encuentran:

En representación del Poder Ejecutivo: El Sr. Director de Capacitación de la Función Pública Dn. Fernando AYASSA.-

Por el Ministerio de Desarrollo, el Sr Marcelo CROSIGNANI, la Sra. María Paz MALDONADO y la Sra. Ana CARDENAS.-

En representación del gremio ATE la Srta. Sandra SHUTERLAND. -

Por UPCN la Sra. Andrea VELLIO y el Sr. Nicolás DRAGHI.-

Como Secretario Técnico: José VERA

Siendo las 10:00 hs se da comienzo a la sesión.-

Toman la palabra el PE. Y procede a la presentación de los funcionarios nuevos de la presente comisión.

Se hace mención a que al ser nuevos los integrantes se solicita un tiempo prudencial para dar respuesta a lo solicitado por los gremios en actas anteriores.

Toma la palabra ATE y manifiesta que debido al tiempo transcurrido el PE debiera haber articulado los medios necesarios para hacer llegar la información a quienes fueran a formar parte de esta comisión.

Toma la palabra UPCN y entiende que no se puede dar una respuesta dado el tiempo que han tenido para poder abordar los temas tratados. Que se traigan las respuestas a todo lo solicitado para la próxima reunión, se solicita compromiso con esta comisión y por sobretodo se solicita responsabilidad con esta comisión por parte del PE.

Toma la palabra el PE y reitera el pedido de tiempo para leer las actas y poder abordar los temas tratados anteriormente.

Toma la palabra UPCN y manifiesta que es intención poder arrancar de una vez y obtener el beneficio esperado para los trabajadores. UPCN hace mención a que se debe trabajar sobre las misiones y funciones y que la capacitación para los empleados públicos

Crosge

Symin

July 1

ma lawein

deba ser de carácter formal. Que el ministerio de desarrollo esta trabajado con sujetos y no con objetos. Que se debe tomar conciencia de esto. Que se debe considerar la carga horaria de estos, que seis horas con niños desde los 45 días hasta los 13 años de edad es demasiado.

Toma la palabra el PE, y explica que la demanda de atención de los niños en los centros integradores esta cubierta por personal que ha tomado capacitación. Se trata de acompañar el trabajo de estas compañeras.

Toma la palabra ATE y expresa que las compañeras después de 9 años haciendo esas tareas hoy presentan enfermedades de trabajo y que son cuidadoras no puericultoras, realizan tareas y son idóneos pero hace falta profundizar la capacitación. De las personas capacitadas a modo de ejemplo se cita que hay muchas que se han ido y que el personal que ocupa esos lugares es nuevo y estaría falto de capacitación. Se hace mención que además de ser idóneos llevan adelante una tarea docente, apoyo escolar por ejemplo sin una guía o un programa. Se debería pensar en un grupo de trabajo que además cuente con un docente, un nutricionista y un enfermero.

Toma la palabra UPCN y se refiere a la obtención de la idoneidad y separa cuando se obtiene con objetos y cuando se obtiene con sujetos a lo largo del tiempo. Los niños fueron el sujeto de aprendizaje.

Toma la palabra ATE y menciona que se debe profundizar la capacitación, da un ejemplo de cómo obtuvo la capacitación y que se debe capacitar en función de la problemática desde cada lugar por la situación que se demanda en el mismo.

También hace mención que el ser mamá no es condición para estar al frente de un trabajo con chicos. Quien no los tiene también puede hacer esta tarea.

Toma la palabra el PE y hace mención que cuando se tomo gente hace tiempo, que el ingreso de estas personas, el 50% estuvo dado por el lado de las cooperativas, por decisión de los consejos de administración, que hoy se debe profundizar la capacitación y que es muy buena la tarea que ellos llevan adelante en cada lugar.

Toma la palabra ATE y expresa que este sábado se realizará una capacitación, que muchas veces abordan temas lúdicos, que no esta mal esto, pero seria bueno que se

Jus Canoleman

Cegui

Cronge

James!

capacite por ejemplo en planificación, ya que esto lleva muchos ítems que la gente nueva desconoce. Se menciona también que si no van a hacerse presente docentes que se capacite al personal en materias sencillas, por ejemplo matemáticas para que los niños lleven las tareas hechas. Además se solicita que las capacitaciones sean de lunes a viernes y durante la jornada laboral.

Toma la palabra UPCN y solicita al PE que articule los medios para que el apoyo se haga con un equipo profesional técnico de contención y capacitación referente a esas áreas.. Se solicita un mayor acompañamiento. Se hace un relato en relación a como se abordan los temas cuando se es idóneo o cuando se ha obtenido la capacitación formal. Se solicita que en cada sala haya un puericultor profesional. Que en el Hogar de anciano haya un enfermero atendiendo y que el empleado publico sea un auxiliar, al revés de lo que se hace hoy. Se solicita que haya profesionales, no que se cierren los CIC, que se apoye a la gente idónea con profesionales. Lo que seria bueno que los compañeros ya ingresen capacitados. Que quienes capaciten sean capacitadores, que tengan el alcance de grado para hacerlo.

Toma la palabra ATE y solicita al Ministerio de Desarrollo, que se administre o articule con la Universidad local o con quien sea necesario para que los compañeros que desempeñan hoy la actividad puedan cerrar la carrera de puericultor.

Toma la palabra el PE y manifiesta que las capacitaciones se hagan el día sábado con compensación de horas durante la semana para no entorpecer las tareas de los compañeros.

Toma la palabra ATE y manifiesta que muchas veces no se expresan las ideas por miedo a hablar, no se animan a decir cosas, que es bueno no tener miedo a decir las cosas. Que cuando nos piden ir a capacitarnos los sábados muchas veces se perjudican las otras actividades de las personas. Seria bueno que se consensúen estas actividades con los trabajadores y que no sea de manera arbitraria.

Toma la palabra UPCN y manifiesta que las capacitaciones deben ser en horario laboral.

Toma la palabra el PE y manifiesta que el día sábado se pensó para no perturbar las

Jus Cousins

Cecli

Chosegn

Of met

actividades en las instituciones y que el tiempo empleado por el compañero se le compensaba al mismo durante la semana. En relación a tomarse los francos cuando el personal lo solicita muchas veces lo hacen todos juntos y esto es imposibles.

Toma la palabra UPCN y en relación a las capacitaciones deben ser en horario laboral, de darse fuera de este horario deben ser consensuadas y compensadas con los trabajadores, no obligatorias y de manera grupal. La intención es que se hagan capacitaciones ya que las mismas ayudan a la mejora de las tareas pero siempre deben ser consensuadas, también se debería tener en cuenta de la posibilidad de dar una doble capacitación.

Toma la palabra el PE y expresa que durante la semana hacer una extensión horaria muchas veces se imposibilita porque muchos compañeros tiene otro trabajo.

Toma la palabra ATE y sugiere que se opte por la realización de talleres de capacitación tomando la modalidad del Consejo Provincial de Educación, ya que estamos planificando como docentes.

Toma la palabra UPCN y reitera el pedido de reducción de la carga horaria a 4 hs. de los empleados del Ministerio de Desarrollo a cargo de atención y cuidado de niños, comedores y personal que trabaja con adultos mayores.

Siendo las 12:00 hs se da por finalizada la presente reunión, se firman ocho (8) ejemplares de un mismo tenor, fijándose como fecha para la próxima reunión el día 08 de julio a la misma hora en este mismo recinto.-

Joudens.

Crosuper

I mot